

## PARETURN

*Société d'investissement à Capital Variable*

*Société Anonyme*

Domicilio social: 60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo  
Registro Mercantil y de Sociedades (R.C.S.) de Luxemburgo B 47 104  
(la "Sociedad")

En Luxemburgo, a 8 de febrero de 2019

Estimado/a accionista:

Habida cuenta de que la Junta General Anual de accionistas no pudo celebrarse válidamente el 28 de enero de 2019, nos complace convocarle a la segunda Junta General Anual (la "Junta") de su Sociedad, que se celebrará en el domicilio social próximo 28 de febrero de 2019 a las 16 horas (hora de Luxemburgo) con objeto de deliberar y votar en torno al siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de gestión del Consejo de Administración y del informe del Auditor Independiente (*Réviseur d'Entreprises Agréé*) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018;
2. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018;
3. Asignación de los resultados;
4. Aprobación de la gestión de los Consejeros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018;
5. Nombramientos exigidos por normativa:
  - 5.a. *Consejo de Administración*:
    - Renovación del mandato de D. Michael Vareika;
    - Renovación del mandato de D. Carlo Montagna;
    - Renovación del mandato de D. Yves Wagner;
  - 5.b. *Auditor Independiente (Réviseur d'Entreprises Agréé)*:
    - Renovación del mandato de Deloitte Audit;
6. Ratificación de los honorarios de los consejeros Michael Vareika, Carlo Montagna y Yves Wagner abonados durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018 y hasta la fecha de celebración de la Junta;
7. Aprobación de los honorarios de los consejeros Michael Vareika, Carlo Montagna y Yves Wagner que deberán abonarse trimestralmente hasta la próxima junta general ordinaria que se celebrará en 2020;
8. Disposiciones varias.

Las resoluciones presentadas a la Junta no precisan ningún cuórum. Se adoptarán por mayoría simple de las acciones presentes o representadas en la Junta.

La mayoría simple en la Junta se determinará de acuerdo con las acciones emitidas y en circulación a medianoche (hora de Luxemburgo) del día 22 de febrero de 2019, tres (3) días laborables antes de la Junta (la "Fecha de Registro"). Los derechos de un accionista a asistir a la Junta y ejercer su derecho al voto asociado a sus respectivas acciones vienen determinados en función de las acciones ostentadas por el accionista en la Fecha de Registro.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta en persona deben notificar por escrito al Consejo de Administración su intención de hacerlo al menos cinco (5) días laborables antes de la Junta.

Se insta a los accionistas que no puedan asistir personalmente a la Junta a cumplimentar, firmar y devolver el formulario de representación adjunto a la atención de Dña. Flore SENDEGEYA por fax (+352 26 96 97 16) o por correo electrónico ([lux\\_funds\\_domiciliation@bnpparibas.com](mailto:lux_funds_domiciliation@bnpparibas.com)), enviando después el original por correo postal a BNP Paribas Securities Services, Sucursal de Luxemburgo, 60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, **a más tardar el 22 de febrero de 2019 (a medianoche, hora de Luxemburgo).**

El informe anual a 30 de septiembre de 2018 estará disponible previa solicitud en el domicilio social.

Atentamente,

En nombre del Consejo de Administración

## PODER DE REPRESENTACIÓN

Yo/nosotros, el/los abajo firmante/s,.....  
*Nombre y apellidos del accionista registrado*

titular(es) de ..... acción(es)  
*En el número de acciones, las cifras que figuran tras la coma representan decimales.*

del subfondo (código ISIN).....  
 de **PARETURN** (la "Sociedad")

por el presente designo (designamos) a .....**o, en su defecto, al Presidente de la Junta**, con plenas facultades de sustitución, para representarme (representarnos) en la **Junta General Ordinaria** (la "Junta") de la Sociedad que se celebrará **el 28 de febrero de 2019 a las 16 horas (hora de Luxemburgo)** así como en cualquier aplazamiento o postergación de la misma en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier otro lugar, y para que actúe y vote en mi (nuestro) nombre y cuenta en torno al siguiente orden del día:

	A favor	En contra	Abstención
1. Presentación del informe de gestión del Consejo de Administración y del informe del Auditor Independiente ( <i>Réviseur d'Entreprises Agréé</i> ) correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018	Este punto no está sujeto a votación.		
2. Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Asignación de los resultados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Aprobación de la gestión de los Consejeros correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2018	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Nombramientos exigidos por normativa:			
<i>5.a Consejo de Administración:</i>			
- Renovación del mandato de D. Michael Vareika	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Renovación del mandato de D. Carlo Montagna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
- Renovación del mandato de D. Yves Wagner	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>5.b. Auditor Independiente (Réviseur d'Entreprises Agréé):</i>			
- Renovación del mandato de Deloitte Audit	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Ratificación de los honorarios de los consejeros Michael Vareika, Carlo Montagna y Yves Wagner abonados durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2018 y hasta la fecha de celebración de la Junta.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Aprobación de los honorarios de los consejeros Michael Vareika, Carlo Montagna y Yves Wagner que deberán abonarse trimestralmente hasta la próxima junta general ordinaria que se celebrará en 2020.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Disposiciones varias.	Este punto no está sujeto a votación.		

**Los accionistas deberán indicar con una cruz (x) el sentido de su voto. Serán nulos los modelos de votación que no indiquen el sentido de un voto ni una abstención.**

El apoderado podrá, inter alia:

- Asistir a cualquier otra junta que tenga el mismo orden del día en caso de que no se logre deliberar válidamente en primera convocatoria;
- Participar en toda deliberación y votar, enmendar o rechazar en nombre del (de los) abajo firmante(s) toda decisión relativa al orden del día;
- A los efectos anteriores, aprobar y firmar todo acto, documento, acta y, en general, hacer cuanto se estime necesario.

Dado en..... a.....

Ne varietur

Nombre y apellidos (en mayúsculas) y Firma: